



Expediente: 1046/23
Carátula: ARROYO ANGEL MANUEL C/ BARRAZA ABRIL MARIEL S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/10/2023 - 05:05
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRAZA, ABRIL MARIEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1046/23



H20101402790

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ARROYO ANGEL MANUEL c/ BARRAZA ABRIL MARIEL s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 1046/23

Concepción, 19 de octubre de 2023: I- Al beneficio que solicita BARRAZA ABRIL MARIEL, no corresponde ser proveído por no encontrarse dirigido a esta dependencia. II- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.